



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

GRUPO DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL DEL CODEX SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

Sexta reunión

CUESTIONES REMITIDAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS ÓRGANOS AUXILIARES

1. Se invita al Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos (TFAMR por sus siglas en inglés) a tomar nota de la información que se presenta a continuación sobre la última discusión y la decisión de la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités auxiliares sobre la labor del Codex en materia de resistencia a los antimicrobianos.

A. CUESTIONES PLANTEADAS EN EL 41.º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS¹

2. La Comisión:

- (i) tomó nota de que, a través de la labor del TFAMR, el Codex contribuía a las iniciativas mundiales encaminadas a contrarrestar las amenazas actuales y futuras que la aparición y la intensificación de la resistencia a los antimicrobianos planteaban para la salud de los consumidores;
- (ii) reiteró el apoyo generalizado, manifestado en el 40.º período de sesiones de la Comisión, a los documentos de proyecto relativos a la revisión del código de prácticas y las directrices para la vigilancia integrada; y
- (iii) exhortó al Presidente del TFAMR a que continuara avanzando tempestivamente hacia la consecución de estos objetivos.

B. CUESTIONES PLANTEADAS EN OTROS ÓRGANOS AUXILIARES

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS (50.ª REUNIÓN DEL CCPR)²

3. El Representante de la FAO informó de los resultados de la encuesta de la FAO sobre el uso de antibióticos en los cultivos, realizada después de la 49.ª reunión del CCPR. En general, la encuesta mostró que el uso de antibióticos y antimicrobianos que específicamente inhiben o matan las bacterias está aprobado para el tratamiento de enfermedades de plantas en al menos 20 países. Las regulaciones y la supervisión del uso de antibióticos son muy rigurosas y los residuos presentes en los alimentos de origen vegetal son mínimos. En contraposición, las cantidades y tipos de antimicrobianos utilizados, los cultivos tratados y el potencial para resistencia antimicrobiana (AMR) se desconocen. Con el fin de elaborar recomendaciones con base científica para reducir las consecuencias negativas para la salud pública de la AMR, es necesario evaluar el uso de antimicrobianos en la producción vegetal que da lugar a la exposición ocupacional, en los alimentos y la contaminación ambiental. La FAO seguirá trabajando en este ámbito, junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).
4. El CCPR señaló que las prioridades de trabajo de la FAO y la OMS relacionadas con el trabajo del Comité debían comprender:
 - las consecuencias del uso de compuestos antimicrobianos en la protección de las plantas (alimentos y piensos).

¹ Párr. 13 del documento REP18/CAC.

² Párrs. 12 y 13 del documento REP18/PR.

- una estrecha cooperación entre los órganos científicos (en particular las Reuniones Conjuntas FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas [JMPR] y el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios [JECFA]).
- la creación de capacidad para mejorar la participación de los miembros del Codex en el trabajo de la JMPR y el CCPR.